

5. Clasificación de los contratistas: Grupo A, subgrupo 1, categoría e), y grupo C, subgrupos 1, 2, 4 y 6, categoría f).

6. Obtención de información: Dirección General Feria Valencia, 46035 Valencia, avenida de las Ferias, sin número, teléfono 96 386 11 77.

7. Retirada de documentación: Oficinas de Feria Valencia, planta 1.ª, avenida de las Ferias, sin número, 46035 Valencia.

8. Fecha y hora límite de presentación de ofertas: Hasta las quince horas del día 18 de febrero de 2002.

9. Lugar de presentación de las ofertas: Registro General (7.ª planta) de Feria Valencia, avenida de las Ferias, sin número, 46035 Valencia, teléfono 96 386 11 77.

10. Apertura de ofertas: A las catorce horas del día 22 de febrero de 2002, en el edificio de oficinas de Feria Valencia (sala por determinar).

11. Los gastos de este anuncio y del resto de las inserciones en boletines y prensa de información general serán por cuenta del adjudicatario.

Valencia, 21 de enero de 2002.—La Directora general de Feria Valencia, Belén Juste Picón.—3.062.

METRO DE MADRID, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio periódico indicativo. Ley 48/1998

1. Nombre, dirección, número de teléfono y fax de la entidad contratante: «Metro de Madrid, Sociedad Anónima», Cavanilles, 58, España, 28007 Madrid, teléfono (34) 91 379 88 00, fax (34) 91 501 78 00.

2.a) Contratos de suministros: Se adjudicarán uno sólo o varios contratos para cubrir los siguientes productos:

Material de consumo.
Vehículos industriales.
Suministros industriales.

Material de oficina.
Equipos y suministros informáticos.
Material móvil.
Equipo eléctrico ferroviario.
Material para instalaciones fijas, vías y obras.
Valor Total estimado: 45.000.000 de euros.

2.b) Contratos de obras:

Obras ferroviarias en infraestructura.
Obras en general.
Electrificación.
Instalaciones en locales y edificios.
Instalaciones de seguridad.
Instalaciones de telecomunicaciones.
Equipamiento de estaciones.
Equipamiento industrial.
Valor total estimado: 40.000.000 de euros.

2.c) Contratos de servicios:

Mantenimiento de edificios e instalaciones.
Servicios informáticos, de reproducción y de telecomunicaciones.
Servicios de aseguramiento, bancarios, legales y relacionados.
Servicios de higiene y de gestión de residuos.
Alquileres.
Vigilancia y seguridad.
Consultoría, Ingeniería y asistencia técnica.
Transportes, viajes y servicios relacionados.
Otros servicios generales.
Reparación de material móvil.
Mantenimiento material móvil.
Otros servicios ferroviarios.
Valor total estimado: 70.000.000 de euros.

3. Fecha de envío del anuncio por la entidad contratante: 24 de enero de 2002.

4. Fecha de recepción del anuncio en la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: 24 de enero de 2002.

5. Otras informaciones: «Metro de Madrid, Sociedad Anónima», ha establecido un sistema de clasificación, que comprende las obras, suministros

y servicios señalados en este anuncio, como parte del proceso de selección de proveedores para sus necesidades de contratación, pudiendo utilizar el Sistema de Registro de Proveedores (proTRANS), de acuerdo con el contenido del anuncio que fue enviado y recepcionado en la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas el 24 de enero de 2002, como fuente de información para identificar y clasificar proveedores de acuerdo con los requisitos del citado sistema de clasificación, habiendo servido dicho anuncio como convocatoria de licitación, en los términos expresados en el mismo. Aquellos proveedores registrados en proTRANS serán considerados para su selección de acuerdo con las reglas del sistema y, en su caso, invitados a ofertar o entablar negociación en los concursos referentes a su registro.

Madrid, 24 de enero de 2002.—El Director de Material Móvil y Contratación, José Ruiz Merino.—2.677.

SOGEVAL, SOCIEDAD ANÓNIMA, SGIC

Se comunica que «Sogeval, Sociedad Anónima, SGIC», y el «Banco Popular Español, Sociedad Anónima», en calidad de sociedad gestora y depositaria, respectivamente, del fondo de inversión de fondos, aún no comercializado, Eurovalor Selección FIMF, han decidido modificar su reglamento de gestión como consecuencia del cambio de su denominación, que pasará a denominarse Eurovalor Selección Flexible FIMF.

La entrada en vigor de los cambios anteriormente mencionados se producirá a partir del momento de su inscripción en el Registro de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Madrid, 28 de enero de 2002.—El Director general.—3.167.